

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXTREVENTURA TOURS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 31 de marzo de 2016 siendo las 17h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Luis Cordero y Calle Larga, con la asistencia de los señores accionistas:

1. La Sra. **Berrezueta Dávila Dennis Gabriela**, propietaria de Una (1.00) participación de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América;
2. El señor **Delgado Maldonado Adrián Felipe**, propietario de Cuarenta y ocho (48.00) participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. El señor **Pulla Lojano Manuel Mesías**, propietario de Trescientas cincuenta (350.00) participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una;
4. El señor **Soto Flores Vicente Manuel**, propietario de Una (1.00) participación de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América;

Quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de Socios de EXTREVENTURA TOURS CIA. LTDA., presidida de acuerdo a los estatutos por el Sr. Manuel Pulla, presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe económico del Sr. Gerente.
2. Aprobación de Estados Financieros.
3. Destino de Utilidades

A continuación se pasa a tratar el primer punto de la agenda:

- 1) Informe del Sr. Gerente General.- Manuel Pulla manifiesta que no se ha cumplido con lo planificado por lo que para el próximo año se espera cumplirlos en su totalidad.
- 2) Aprobación de Estados Financieros.- El gerente de la compañía hace una exposición de los resultados financieros de la empresa.
- 3) Destino de Utilidades.- En este año la Empresa genero utilidades las mismas que por unanimidad de los socios se mantendrán en utilidades retenidas.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 18H05 a fin de redactar el correspondiente acta. Siendo las 18H35 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los socios en unidad de acto. f) Manuel Mesías Pulla Lojano; f) Adrián Delgado Maldonado; f) Gabriela Berrezueta f) Vicente Soto Flores

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía EXTREVENTURA CIA. LTDA.; celebrada el día 31 de marzo de 2016.

Cuenca, 31 de Marzo de 2016



Manuel Pulla Lojano

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA